

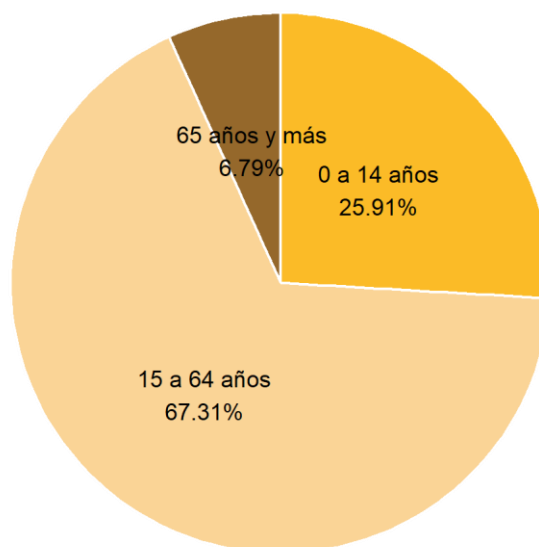
Análisis sociodemográfico del Distrito 16

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) presenta un análisis detallado de las características sociodemográficas de los distritos electorales, adaptando la información de las Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a la reciente delimitación de distritos para todos los estados de la República Mexicana, la cual fue publicada por el Instituto Nacional Electoral (INE) en septiembre de 2022.

En el proceso de cálculo de las variables, se emplearon los valores de las Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales por sección correspondientes al año 2020. Estos datos fueron ajustados de manera precisa mediante el uso de un Sistema de Información Geográfica (SIG) para concordar con la delimitación territorial de los nuevos distritos electorales establecidos por el INE.

El Distrito 16 presenta una población total de 418,419 habitantes, de los cuales el 49.3% son hombres y el 50.7% mujeres. El volumen de personas de 0 a 17 años es de 129,763 mientras que la población de 18 años y más es de 284,789 que representan el 68.1% del total de la población, de los cuales el 48.7 % corresponde a hombres y 51.3% a mujeres, la población de 18 a 24 años es de 51,839 que representan el 12.4% del total de la población, de los cuales el 50.7 % corresponde a hombres y 49.3% a mujeres, y la población de 60 años y más es de 42,652 que representan el 10.2% del total de la población, de los cuales el 45.9 % corresponde a hombres y 54.1% a mujeres; La relación entre hombres y mujeres es de 97.23.

Distribución de la población por grupo de edad, Distrito 16, 2020



Fuente: elaborado por el IIEG con base en estimaciones del Censo de Población y Vivienda 2020.

El promedio de hijos nacidos vivos en el distrito es de 2.06.

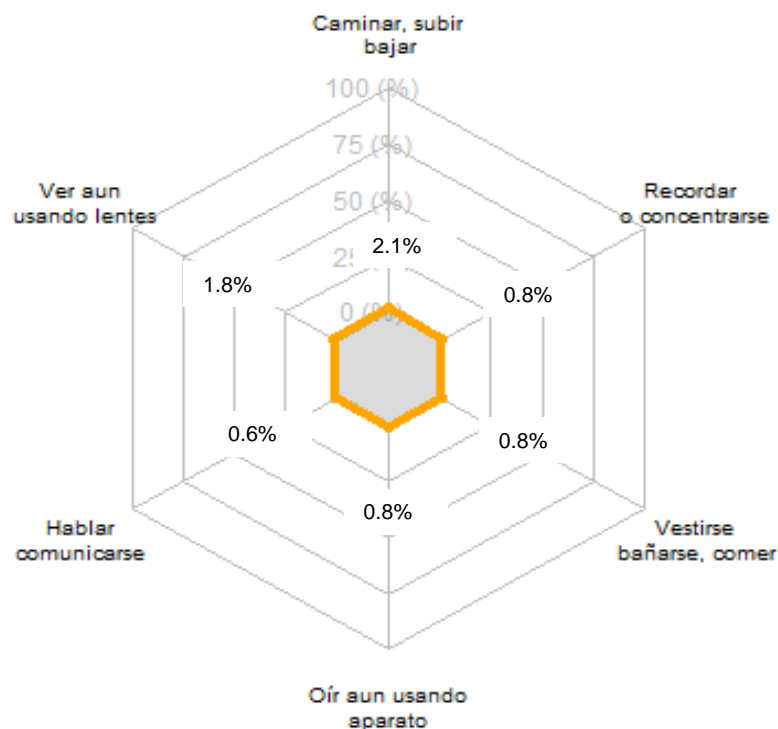
Del total de habitantes, 369,041 personas reportaron haber nacido en la entidad y 43,395 personas reportan haber nacido en otra entidad. La población de 5 años y más residente en otra entidad en marzo del 2015 era de 5,880 personas.

El 0.4% de la población de 3 años o más habla alguna lengua indígena, es decir, 1,862 personas, el 0% de la población habla alguna lengua indígena y no habla español y el 0.4% de la población habla alguna lengua indígena y sí habla español.

La población indígena en hogares censales era de 4,455 personas, 6,846 personas se consideraban afroamericanas o afrodescendientes.

El 4.2% de la población presenta alguna discapacidad, es decir, 17,607 personas con la siguiente distribución: 8,913 personas con discapacidad para caminar, subir o bajar; 7,452 con discapacidad para ver, aun usando lentes; 2,540 con discapacidad para hablar o comunicarse; 3,475 con discapacidad para oír, aun usando aparato auditivo; 3,279 con discapacidad para vestirse, bañarse o comer y 3,261 con discapacidad para recordar o concentrarse. La suma de las discapacidades no corresponde al total debido a que una misma persona puede presentar varias discapacidades.

Porcentaje de población con discapacidad según actividad cotidiana que realiza con mucha dificultad o no puede hacerla

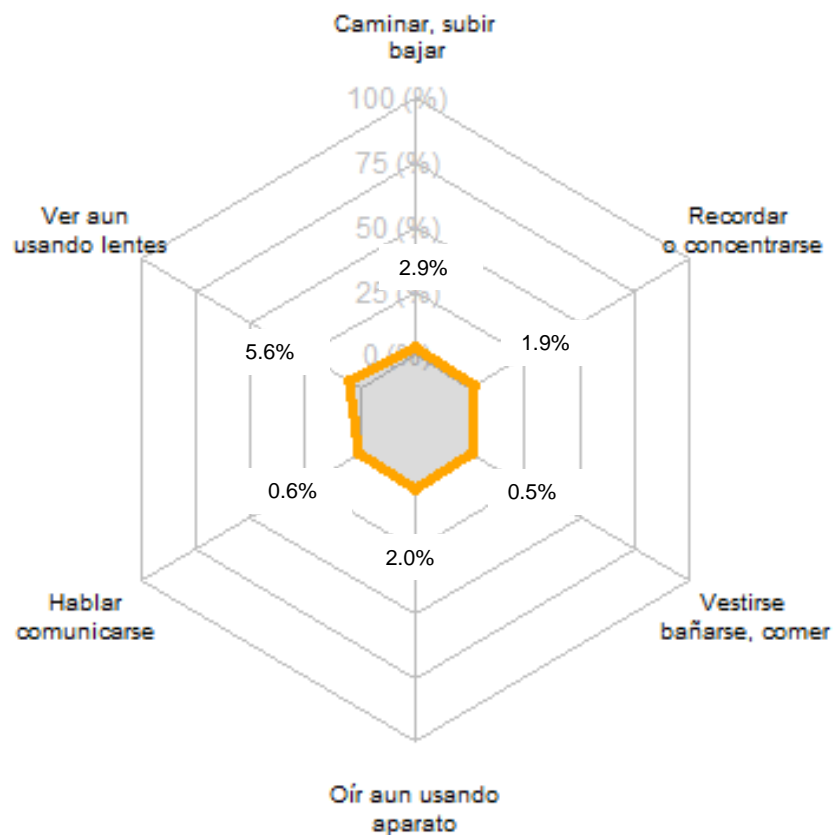


Fuente: Estadísticas Censales a Escalas Goelectorales 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



El 8.91% de la población presenta alguna limitación en sus actividades, es decir, 37,300 personas con la siguiente distribución: 12,306 personas con limitación para caminar, subir o bajar; 23,295 con limitación para ver, aun usando lentes; 2,532 con discapacidad para hablar o comunicarse; 8,223 para oír, aun usando aparato auditivo; 2,049 con limitación para vestirse, bañarse o comer y 7,878 para recordar o concentrarse. La suma de las limitaciones no corresponde al total debido a que una misma persona puede presentar varias limitaciones.

Porcentaje de población con limitación según actividad cotidiana que realiza con poca dificultad



Fuente: Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

5,449 personas tienen algún problema o condición mental, mientras que 356,649 personas no presentan ninguna discapacidad, limitación, problema o condición mental.

En lo que se refiere a la población de 3 a 5 años 9,646 personas no asistían a la escuela , de los cuales 4,728 correspondían a mujeres y 4,918 a hombres, del grupo de 6 a 11 años, 2,486 personas no asistían a la escuela (1,207 mujeres y 1,279 hombres), del grupo de 12 a 14 años 2,340 no asistían a la escuela (1,029 mujeres y 1,311 hombres); Por otra parte, de la población de 15 a 17 años, 15,587 personas sí asistían a la escuela.

Respecto a la población de 8 a 14 años, 1,434 personas no sabían leer y escribir, de ellos 616 eran mujeres y 818 hombres y 7,608 personas de 15 años y más eran analfabetas, de las cuales 4,296 eran mujeres y 3,312 hombres.

10,701 personas de 15 años y más no contaban con escolaridad, de ellos, 5,828 mujeres y 4,873 hombres.

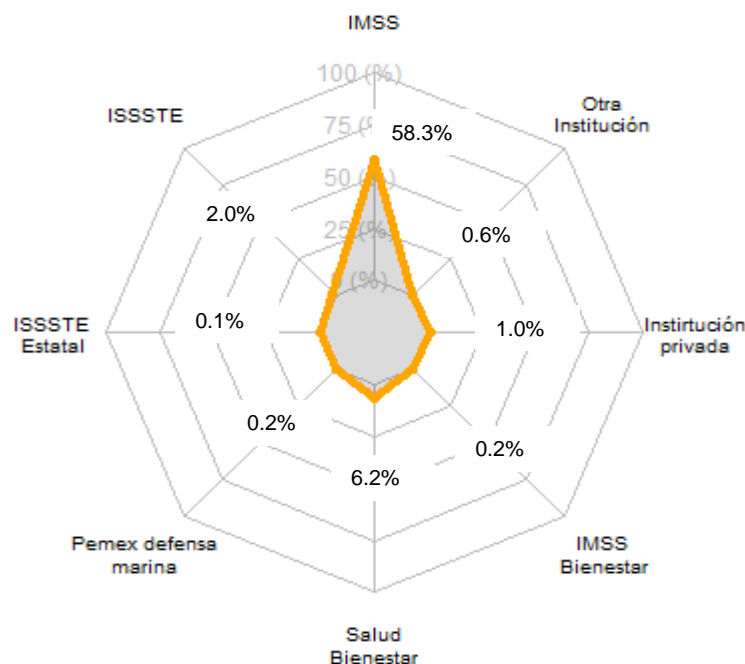
En cuanto a la población de 15 años y más, el 2.3% de la población contaba con secundaria incompleta, es decir 9,768 personas (4,246 mujeres y 5,522 hombres), mientras que, 82,420 personas sí contaban con la secundaria completa (42,291 mujeres y 40,129 hombres).

En lo que se refiere a la población de 18 años y más el 45.9% cuenta con educación pos-básica.

El 36.5% de la población de 12 años y más es soltera o nunca estuvo casada, el 51.6% es casada o unida y el 11.8% estuvo casada o unida.

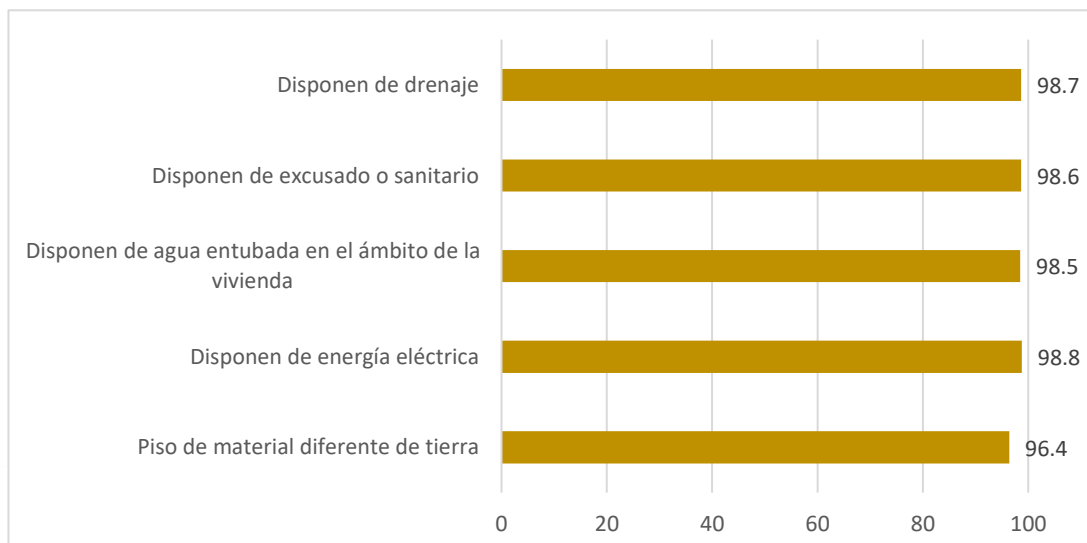
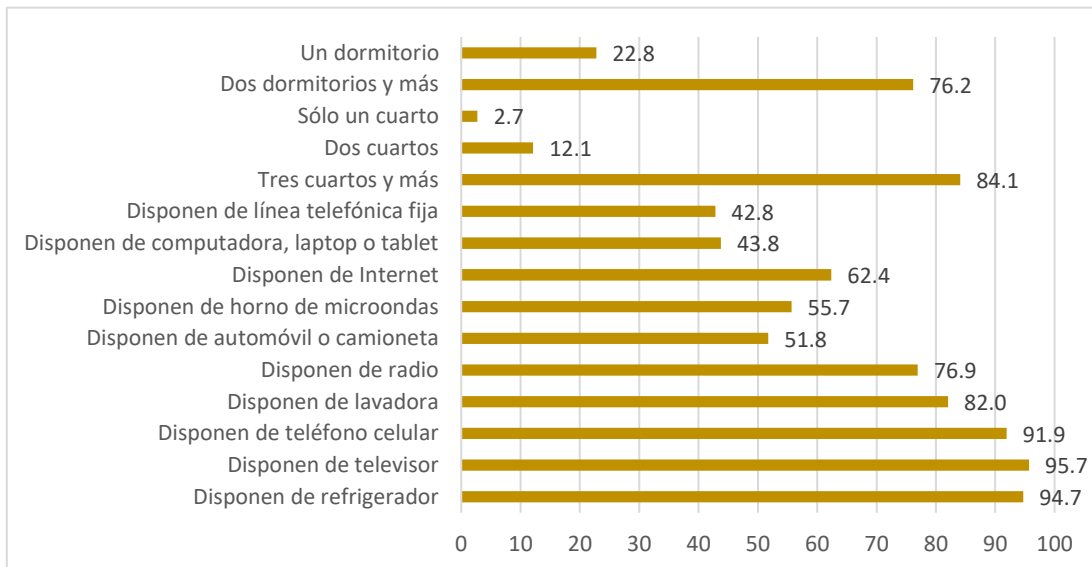
El 68% de la población estaba afiliada a algún servicio de salud, es decir, 284,659 personas, de las cuales, 244,044 se encontraban afiliadas al IMSS, 8,359 al ISSSTE, 544 al ISSSTE Estatal, 683 al PEMEX, defensa o marina, 25,918 a al Instituto Salud para el Bienestar, 761 al IMSS-Prospera o IMSS-Bienestar y por último 4,216 personas tenían algún seguro privado, y 2,685 personas estaban afiliadas a servicios de salud en otra institución.

Porcentaje de población con afiliación a servicios de salud según Institución



El total de viviendas particulares habitadas era de 110,937. En lo que refiere a las características, destacan los siguientes porcentajes:

Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra 96.4 %, habitadas con un dormitorio 22.8 %, con dos dormitorios y más: 76.2 %, un solo cuarto 2.7 %, Viviendas particulares habitadas con dos cuartos 12.1 %, con 3 cuartos y más 84.1 %, que disponen de luz eléctrica 98.8 %, que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda 98.5 %, que disponen de excusado o sanitario: 98.6 %, que disponen de drenaje: 98.7 %, que disponen de radio 76.9 %, que disponen de lavadora 82 %, que disponen de automóvil o camioneta 51.8 %, que disponen de computadora 43.7%, que disponen de línea telefónica fija: 42.8 %, que disponen de teléfono celular 91.9 %, que disponen de internet 62.4 %.



En el 2020, los distritos que intersecan en la distritación 2022 fueron los siguientes: 16.

Un total de secciones fueron incluidas (2020 a Distritos 2022), son las siguientes: 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 3310, 3612, 3613, 3614, 3615, 3616, 3617, 3618, 3619, 3620, 3621.

El distrito 16 tiene un padrón electoral al primero de febrero de 2024 de 329,603 personas, de las cuales 168,724 corresponden a mujeres, 160,878 a hombres y 1 a persona no binaria.

La lista nominal era de 324,809 personas, de las cuales 166,250 corresponden a mujeres, 158,558 a hombres y 1 a persona no binaria.

El porcentaje del padrón electoral que no podrá votar a esta fecha es de 1.45%.

Distrito 16, 230 colonias y 2 sin nombre:

El Salto 10 colonias:

Club De Golf Atlas, Esmeralda, La Capilla, La Huizachera, Las Liebres 2Da Seccion, Las Pintas, Paraíso, Potrero El Zalate, Prados De El Verde, San Juan.

Guadalajara, 19 colonias:

Atlas, Bosques Del Boulevard, Cumbres Del Nilo, El Álamo, El Manantial, Jardines De La Paz, Jardines De La Paz 2, Jardines De Los Historiadores, Jardines Del Rosario, La Paz, Las Juntas, Lázaro Cárdenas, Lindavista, Lomas Del Paradero, Mirador Álamo Industrial, Parque Industrial El Álamo, Popular Hornos, Prados Del Nilo, Rancho Blanco.

San Pedro Tlaquepaque, 180 colonias:

Abadía San Martin, Álamo Industrial, Álamo Lomas, Álamo Oriente, Alfareros, Alfredo Barba, Altos Norte, Altos Oriente, Álvaro Obregón, Arboledas De San Martin, Artesanos, Atorino, Barrios Unidos Intercolonias, Bosques De San Martin, Brisas De Chapala, Camichines, Canal 58, Cantera Colorada, Canto De Luna, Centro, Cerro Del Cuatro, Cerro Del Jaguey, Colonial Tlaquepaque, Condominio Delicias, Coto Del Carmen, Coto Florencia, Coto Juan Diego, Crucero Central, Cumbres Del Nilo, Cumbres Del Prado, De San Martin, De Santiago, El Álamo, El Álamo 2, El Campesino, El Cerrito, El Mirador, El Morito, El Órgano, El Refugio, El Roble, El Sauz, El Tapatío, El Tapatío 2, El Trigo, El Vergel, Emiliano Zapata, Felipe Ángeles, Francisco Silva Romero, Guadalupe Ejidal, Hacienda De San Martin, Hacienda De Tlaquepaque, Hacienda De Vidrio, Hacienda San Pedro, Hidalgo, Horizonte El Tapatío, Horizontes De Tlaquepaque, Jardines De La Paz, Jardines De La Paz 2, Jardines De San Martin, Jardines Del Órgano, Jardines Del Tapatío, Juan De La Barrera, La Arena, La Asunción, La Capacha, La Cofradía, La Coyotera, La Duraznera, La Floresta, La Gigantera, La Guadalupana, La Huerta, La Ladrillera, La Llave, La Micailita, La Piedrera, La Soledad, Ladrillera, Las Flores, Las Flores, Las Huertas, Las Juntas, Las Juntas 2, Las Liebres, Las Liebres 2a Seccion, Las Lomas, Las Lomas 2, Las Vegas, Lázaro Cárdenas, Lindavista, Lindavista Country, Lomas De San Miguel, Lomas De San Pedrito, Lomas De Tlaquepaque, Lomas Del Cuatro, Lomas Del Tapatío, López Cotilla, López Mateos, Los Almendros, Los Altos, Los Amiales, Los Meseros, Los Naranjos, Los Portales, Los Portales Tlaquepaque, Los Puestos, Los Santibañez, Maestranza, Manantial, Meridiano, Meridiano (Hogares Del Álamo), Miravalle, Misión Magnolia, Nueva Central Camionera, Nuevo Amanecer, Ojo De Agua, Paisajes Del Tapatío, Parques De La Victoria, Parques De Santa Cruz Del Valle, Parques De Tlaquepaque, Parques Del Palmar, Paseo De Los Parques, Paseos Del Lago, Pblo San Martin De Las Flores De Abajo, Pinares Del Vergel, Plan De Las Flores, Plan De Oriente, Plan Del Rio, Portillo López (Salvador Portillo López), Prados Del Nilo, Prados Tlaquepaque, Puerta Del Prado, Quintas El Álamo, Quintero, Rancho Blanco, Residencial Delicias, Real De Tateposco, Real Patria, Residencial Arrayanes, Revolución, Revolución 2, Rincón De La Cofradía, Romita, San Clemente, San Francisco, San Francisco, San Juan, San Juan, San Juan, San Juan, San Martin De Las Flores De Abajo, San Martin De Las Flores De Arriba, San Pedrito,

Santa María, Senderos De Tlaquepaque, Sentimientos De La Nación, Solidaridad, Super Manzana El Álamo, Tateposco (San José De Tateposco), Tempisque, Tepeyac, Tinajitas, Tlaquepaque Pueblito, Toluquilla, Valle De La Misericordia, Valle De La Misericordia, Valle Del Paraíso, Verde Valle, Verde Valle, Villa Fontana, Villas De Guadalupe, Villas De La Loma, Villas Del Bosque, Villas Del Prado, Villas Del Tapatío, Villas Del Tapatío 2, Villas Los Cantaros, Villas San Miguel, Vista Hermosa.

Tlajomulco De Zúñiga, 2 colonias:

La Aurora, Santa Cruz Del Valle.

Tonalá, 19 colonias:

Solo esos, El Sauz, Infonavit La Soledad, La Floresta, Las Puertas, Los Puestos, Parques De Tlaquepaque, Paseos Del Valle, Quintas De Tateposco, Real Patria, Rey Xolotl, San Francisco, Santa Cruz De Las Huertas, Santa Isabel, Santa Isabel II, Santa Paula, Tateposco, Tinajitas, Tonalá.

Fuente: elaborado por el IIEG con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, Estadísticas censales a escalas geoelectorales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estadística de Padrón Electoral y Lista Nominal del Electorado, por sexo 1 de febrero 2024, Dirección Ejecutiva del Registro Federal, Instituto Nacional Electoral. Cartografía electoral de la Distritación 2022, Instituto Nacional Electoral. Colonias INE 2021.

La capa utilizada por el IIEG para este ejercicio se basa en la Capa de Colonias 2021 del Instituto Nacional Electoral (INE), con modificaciones que responden al conocimiento del territorio del IIEG. Sin embargo, no podemos asegurar que sea equivalente a la capa de colonias que utilizan los municipios de Jalisco en la práctica.